



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

7913^a sesión

Martes 4 de abril de 2017, a las 11.55 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Haley (Estados Unidos de América)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
China	Sr. Yu Peng
Egipto	Sr. Kandeel
Etiopía	Sr. Alemu
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Lamek
Italia	Sr. Cardi
Japón	Sr. Kawamura
Kazajstán	Sr. Tumysh
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
Senegal	Sr. Seck
Suecia	Sr. Skoog
Ucrania	Sr. Vitrenko
Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-08902 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 11.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2017/15.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.